

A través de sendos convenios con el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región para menores de 16 años y mayores de 80

La Comunidad de Madrid destina seis millones de euros para tratamientos odontológicos gratuitos

- En el caso de la población infantil, abarca desde endodoncias a grandes reconstrucciones y para los octogenarios, tratamientos de caries y limpieza de boca
- Los beneficiarios de esta prestación de la sanidad pública acceden a este servicio a través de la Unidad de Salud Bucodental de Atención Primaria

1 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid destina 5.962.486 euros a financiar tratamientos dentales específicos en la población infantil (de 6 a 16 años) y prótesis dentales completas y otras atenciones de salud oral a los mayores de 80. Esta prestación pública única en España cubrirá gratuitamente la demanda de los ciudadanos que lo soliciten hasta mediados de este próximo 2027, tras sendos convenios suscritos por la Consejería de Sanidad con el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región (COEM).

En el caso de la población mayor de 80 años, se realiza por tercer año consecutivo y cubre, además de la gratuidad de prótesis, la subvención de tratamientos de caries y limpieza de boca. Se dirige a 410.507 personas, con una dotación de 3,5 millones de euros.

Por su parte, la cobertura gratuita para menores beneficiará a 731.749 niños y jóvenes madrileños y se basa en el décimo acuerdo de colaboración con el COEM, con una inversión de 2,4 millones. El programa contempla un total de 18 tratamientos distintos y abarca endodoncias, grandes reconstrucciones, coronas dentales, mantenedores de espacio y reimplantes entre otros servicios.

Para disfrutar de estos servicios de la sanidad pública madrileña, el beneficiario debe pedir cita en Atención Primaria con su dentista y acudir a una de las 86 Unidades de Salud Bucodental (USBD). Tras una exploración, el profesional le indicará el tratamiento que precisa.

La Comunidad de Madrid ofrece asistencia a toda la población a través de las USBD de los centros de salud, mediante cita directa con el dentista asignado. Están integradas por cerca de 350 profesionales, entre ellos 173 odontólogos y



175 higienistas dentales, además de auxiliares de enfermería y personal de Enfermería de apoyo.

Desde estos dispositivos se llevan a cabo tratamientos a la población infantojuvenil así, como servicios de cirugía menor de la cavidad bucal. También realizan actividades preventivas y participan de forma activa con los centros educativos.